



Subdirección de Espacios Verdes e Iluminados

Territorio y ciudad sustentable

Gobierno de Puerto Vallarta, Jalisco

Informe trimestral de actividades, Q-4

Octubre - Diciembre, 2025

Informe trimestral de actividades

Según lo estipulado en el Artículo 243, inciso II), del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, la Subdirección de Espacios Verdes e Iluminados, se encarga de garantizar la conservación, mantenimiento y embellecimiento de los espacios públicos naturales y urbanos del municipio. Esto incluye la preservación ambiental de las playas y zonas costeras mediante programas regulares de limpieza, mantenimiento y acciones preventivas contra la contaminación para conservar su atractivo turístico y ecológico.

- a) Jefatura de Alumbrado Público, y
- b) Jefatura de Parques y Jardines.

RESUMEN

Durante el periodo Octubre - Diciembre 2025, la Subdirección de Espacios Verdes e Iluminados se trabajó en el mantenimiento integral de los espacios verdes públicos, como parques, camellones y espacios designados al cuidado del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, así como la atención general de las luminarias y los circuitos encargados de la iluminación del Puerto.



Poda y Atención de Espacios Públicos

Limpieza y Atención a Espacios Verdes

	
Atención a Circuitos Eléctricos	Atención a Luminarias Municipales

A continuación, se describen a detalle las actividades y resultados de las diferentes oficinas.

Jefatura de Alumbrado Público

Según lo estipulado en el Artículo 243, inciso II), la jefatura supervisa la instalación, modernización y mantenimiento del alumbrado público, asegurando que las calles, parques y áreas comunes estén bien iluminadas para promover su ocupación efectiva, la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

En función de las atribuciones previamente mencionadas, durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Reparación de luminarias, reflectores y faroles
- Instalación de luminarias, reflectores, faroles y postes
- Remplazo de luminarias y base para medidores
- Atención a circuitos eléctricos cerrados y de 24 horas

A lo que se generaron los siguientes resultados:



Actividades realizadas en las Delegaciones del Municipio, correspondientes del 01 de Octubre al 15 de Diciembre 2025

DELEGACIONES	REHABILITACIÓN/SUSTITUCIÓN													INSTALACIÓN				APOYO A INSTITUCIONES EXTERNAS
	LAMPARA	FAROL	REFLECTOR	CIRCUITO APAGADO	LAMPARA	FAROL	REFLECTOR	POSTE	POSTE CAIDO	LAMPARA	FAROL	REFLECTOR	BASE DE MEDICION	APOYO				
VALLARTA	170	22	7	120	63	0	14	1	2	66	0	4	0	13				
PITILLAL	149	4	7	82	7	0	3	1	0	57	0	2	0	4				
LAS JUNTAS	24	0	4	18	8	0	0	0	0	7	0	1	0	0				
IXTAPA	69	0	6	19	21	0	1	2	2	23	0	0	0	3				
PALMAS	75	3	4	11	2	0	0	0	0	17	0	1	0	4				
TOTAL	487	29	28	250	101	0	18	4	4	170	0	8	0	24				

En esta tabla se muestra el total de trabajos que realizaron las cuadrillas en las Delegaciones del Municipio durante los meses de abril, mayo y junio logrando tener un total de **1,123 actividades** realizadas, se recibieron **1073 reportes**, en más de **200 colonias**, en las cuales se enfocan en la rehabilitación e instalación, así como la reparación de circuitos y apoyos.

Jefatura de Parques y Jardines

Según lo estipulado en el Artículo 243, inciso II), la jefatura gestiona la creación y el cuidado de parques, camellones y jardines, logrando espacios y áreas verdes que favorecen la calidad del aire, la biodiversidad y la sostenibilidad ecológica en la mancha urbana; siempre en cumplimiento de la norma y el procedimiento ambiental.

En función de las atribuciones previamente mencionadas, durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento de áreas verdes
- Poda de árboles
- Recolección de poda
- Riego en avenidas principales
- Apoyo a incendios
- Poda de pasto en machuelos y bordeos de camellones
- Levantamiento de sombra
- Árboles caídos
- Despalapeo

Estas actividades se realizan para atender las necesidades del municipio correspondientes con el fin de mejorar los servicios brindados por el Departamento de Parques y Jardines.



La jefatura de parques y jardines tiene como objetivo principal el preservar en óptimas condiciones todas y cada una de las áreas verdes del municipio, cuya tarea es primordial para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Hoy en día el cuidado y desarrollo de las áreas verdes son indispensables para mantener el equilibrio en el medio ambiente, es por ello que dicha JEFATURA realizó en este segundo trimestre trabajos de limpieza, podas de árboles y pasto, mantenimiento, despalapeo, árboles caídos y apoyo de pipas en riego de avenidas e incendios.

**REPORTES DE SERVICIOS
EN EL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, EN EL TRANSCURSO DE
LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025.**

DESCRIPCIÓN	REPORTES RECIBIDOS	REPORTES ATENDIDOS
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	148	69
VIA TELEFONICA / DIRECTOS	508	352
VERIFICACION ECOLOGIA	121	56
CORRESPONDENCIA	77	15



SERVICIOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

CONS	SERVICIOS Y ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD
1	LEVANTAMIENTO DE SOMBRA	278	PIEZAS
2	PODA DE PASTO EN AREAS VERDES	730,600.00	METROS CUADRADOS
3	PODA DE PASTO EN AVENIDA PRINCIPAL FRANCISCO MEDINA ASCENCIO CAMELLON CENTRAL	14	KILOMETROS
4	PODA DE ARBOLES	282	PIEZAS
5	TALA	16	PIEZAS
6	RECOLECCION DE RESIDUO VEGETAL (BOLSAS)	1625	BOLSAS
7	TOTAL DE RECOLECCIONES DE RESIDUOS VEGETALES	1910	TONELADAS
8	ARBOLES CAIDOS	7	PIEZAS
9	DESPALAPEO	1308	PIEZAS
10	BORDEO	9	KILOMETRO
11	PINTADO PALMERAS	1150	PIEZAS



SERVICIOS Y ACTIVIDADES	UNIDAD	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LEVANTAMIENTO SOMBRA	PIEZAS	88	97	93
PODA PASTO EN AREAS VERDES	M2	230,500.00	295,600.00	204,500.00
PODA PASTO EN AVENIDAS	KM	5	6	3
PODA ARBOLES	PIEZAS	95	110	77
TALA	PIEZAS	6	8	6
DESPALAPEO	PIEZAS	0	1206	102
ARBOLES CAIDOS	PIEZAS	2	4	1
RECOLECCION DE RESIDUOS (BOLSAS)	PIEZAS	596	606	423
PINTADO PALMERAS	PIEZAS	0	0	1150
PIPAS	ML	100,000.00	1,650.000.00	1,250.000.00
RECOLECCION DE RESIDUOS VEGETALES	TONELADA	684	725	501

La jefatura de parques y jardines atendió reportes de las colonias pertenecientes a las delegaciones de Las Palmas, Las Juntas, Vallarta, Pitillal e Ixtapa.

Sin otro particular y habiendo agregado la información de las dos jefaturas a mi mando, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda y aclaración.

**ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO., A 15 DE DICIEMBRE DE 2025.
“2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE
ENFERMEDADES INFECCIOSAS”**

**C. IVÁN JÁUREGUI FLORES
SUBDIRECTOR DE ESPACIOS VERDES E ILUMINADOS**